

LEY DE MIGRACIÓN. Art. 159

Se impondrá pena de ocho a dieciséis años de prisión y multa de cinco mil a quince mil días de salario mínimo general vigente, a quien:

- 1 Con propósito de tráfico lleve a una o más personas a internarse en otro país sin la documentación correspondiente, con objeto de obtener directa o indirectamente un lucro.
- 2 Introduzca, sin la documentación correspondiente, a uno o varios extranjeros a territorio mexicano, con objeto de obtener directa o indirectamente un lucro.
- 3 Albergue o transporte por el territorio nacional, con el objeto de obtener directa o indirectamente un lucro, a uno o varios extranjeros con el fin de evadir la revisión migratoria.

Orientación para trámites migratorios



800-00-46-264

**Centro de Atención
Migratoria del Instituto
Nacional de Migración
(INM)**

**Para denunciar
cualquier caso, comunícate al:**



911
EMERGENCIAS

Línea de Emergencia



088
Atención Ciudadana

**Denuncia anónima
y
Guardia Nacional**

MIGRACIÓN Y TRÁFICO DE PERSONAS



Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Sabías qué...

La falta de empleo, la pobreza extrema, el alto crecimiento demográfico, la falta de educación, la inseguridad y los desastres naturales, son las principales razones por las que nuestros hermanos y migrantes salen de su país.



Riesgos de la Migración irregular

- » Viajar con desconocidos para trasladarse a otra ciudad o país.
- » Sus derechos humanos pueden ser violentados, durante su viaje o en la comunidad que los recibe.
- » Pueden ser privados de la libertad con fines de explotación sexual, laboral o servicios forzados.

CONOCE TUS DERECHOS

Nadie puede exigir cuotas por pasar la frontera, cruzar con equipaje o revisión vehicular fronteriza.

Ninguna autoridad puede acosarte y/o molestar a tu familia.

¡Recuerda, en México se respetan los derechos de las personas!



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce los derechos de la población migrante; algunos de ellos son:



- » Derecho a la nacionalidad
- » Derecho a la libertad de tránsito
- » Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
- » Derecho a la no discriminación
- » Derecho a solicitar asilo
- » Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado
- » Derecho a la protección de la unidad familiar
- » Derecho a la dignidad humana
- » Derecho a no ser criminalizado
- » Derecho a un alojamiento digno
- » Derecho a no ser incomunicado
- » Derecho a un intérprete o traductor